

NCTARIA VIGESIMA NOVENA

DEL

CANTON QUITO

* * * * *
* * * * *

AUMENTO DE CAPITAL

Y

REFORMA DE ESTATUTOS

DE LA COMPAÑIA :

AUTOMOTORES ANDINA S. A.

CAPITAL ANTERIOR:

S/.3.000'000.000,00

CAPITAL AUMENTO:

S/.3.000'000.000,00

CAPITAL ACTUAL SUSCRITO:

S/.6.000'000.000,00

x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x
Di:4,

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la

República del Ecuador, hoy

día diez y seis de Junio de

mil novecientos noventa y

ocho, ante mí, el Notario

Vigésimo Noveno del

Cantón Quito, Doctor

Rodrigo Salgado Valdez,

comparecen: El señor

Francisco Matheus Ponce,

en su calidad de Gerente

General de AUTOMOTORES

ANDINA S. A., conforme

consta del documento que

se agrega como habilitante.- El compareciente es mayor de

edad, quien manifiesta ser de estado civil casado, de

nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de

Quito, hábil para contratar y poder obligarse a quien de

conocer doy fe y dice que eleve a escritura pública la

minuta que me entrega cuyo tenor literal y que transcribo

es el siguiente : **SEÑOR NOTARIO:** Sírvase autorizar en su

Registro de Escrituras Públicas, una en la cual consten los

siguientes particulares: **COMPARECIENTE.-** El señor

Francisco Matheus Ponce, Gerente General de

AUTOMOTORES ANDINA S. A., como lo comprueba la copia

Notaría Vigésimo Novena
DR.RODRIGO SALGADO VALDEZ

m.m.

certificada del nombramiento que se adjunta.- El compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Quito, hábil para contratar y obligarse.- **ANTECEDENTES.-**

a) AUTOMOTORES ANDINA S. A., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Segundo del Cantón Doctor Olmedo del Pozo el veinte y ocho de agosto de mil novecientos sesenta y seis e inscrita en el Registro Mercantil el trece de diciembre del mismo año, con el capital de DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SUCRES (S/.2'778.000,00).

b) Según escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Jorge Campos Delgado, el tres de julio de mil novecientos noventa y seis, inscrita en el Registro Mercantil el ocho de agosto del mismo año, bajo el Número dos mil ciento sesenta y ocho, Tomo ciento veinte y siete, el CAPITAL AUTORIZADO DE AUTOMOTORES ANDINA S. A. quedó fijado en la suma de SEIS MIL MILLONES DE SUCRES (S/.6.000'000.000).- c) En la Junta General Ordinaria de Accionistas de AUTOMOTORES ANDINA S. A., celebrada el veinte y cinco de marzo de mil novecientos noventa y ocho se resolvió aumentar el capital de la Compañía en la suma de TRES MIL MILLONES DE SUCRES (S/.3.000'000.000), esto es, dentro del límite del capital autorizado, con lo cual el CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO de la Compañía asciende a la suma de SEIS MIL MILLONES DE SUCRES (S/.6.000'000.000).- **CLAUSULA PRIMERA.- AUMENTO DE CAPITAL.-** Con estos antecedentes, el señor Francisco

Matheus Ponce, Gerente General de AUTOMOTORES ANDINA S.A., en sujeción a las resoluciones adoptadas en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el veinte y cinco de marzo de mil novecientos noventa y ocho, declara que procede al otorgamiento de la presente escritura, elevando el Capital de AUTOMOTORES ANDINA S.A., en la suma de TRES MIL MILLONES DE SUCRES (S/.3.000'000.000).- **CLAUSULA SEGUNDA.-**

SUSCRIPCION Y PAGO DE LAS ACCIONES.- El compareciente deja constancia que la suscripción y pago de las acciones correspondiente al aumento de capital de la compañía AUTOMOTORES ANDINA S.A. por el importe de TRES MIL MILLONES DE SUCRES (S/.3.000'000.000), esto es dentro del límite del capital autorizado, se ha efectuado asignando para el efecto las siguientes cantidades : a) La suma de DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS VEINTE Y OCHO SUCRES (S/.2.847'970.728) mediante la capitalización de la totalidad de la utilidad líquida a disposición de los señores accionistas correspondiente al ejercicio económico de mil novecientos noventa y siete; y, b) La suma de CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES VEINTE Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS SUCRES (S/.152'029.272) mediante la capitalización de una parte de la cuenta reserva por revalorización del patrimonio.- Dicha suscripción y pago se ha realizado distribuyendo las acciones en proporción al capital pagado que al momento tiene los señores accionistas.- **CLAUSULA TERCERA.-**

DECLARACIONES.- El señor Francisco Matheus Ponce, Gerente General de AUTOMOTORES ANDINA S. A. en forma solemne y bajo juramento declara: a. Que el aumento de capital de la compañía AUTOMOTORES ANDINA S.A. por el importe de TRES MIL MILLONES DE SUCRES (\$/3.000'000.000), según el detalle constante en la cláusula segunda, está correctamente integrado y se ha verificado de conformidad con la Ley de Compañías y al Reglamento concerniente al capital de las compañías anónimas; b. Que el aumento de capital por la indicada suma se encuentra suscrito y pagado por todos los accionistas de la compañía, de conformidad con el cuadro demostrativo de integración del aumento de capital que se agrega a la presente escritura.- **CLAUSULA CUARTA.- REFORMA DE ESTATUTOS.-** Como consecuencia del aumento de capital y según resolución de la Junta General Ordinaria de Accionistas, queda reformado el artículo quinto de los estatutos en los siguientes términos: **"ARTICULO QUINTO.- CAPITAL:** el capital suscrito y pagado de la compañía es de SEIS MIL MILLONES DE SUCRES (\$/6.000'000.000) , dividido en seis millones de acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, cuyos títulos serán refrendados por el Presidente y Gerente General.- Los títulos de acción podrán contener una o más acciones que se emitirán de acuerdo con la Ley".- **CLAUSULA QUINTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se agregan como documentos habilitantes a la presente escritura.- Uno.- El Acta de Junta

General Ordinaria de Accionistas de AUTOMOTORES ANDINA S. A. celebrada el veinte y cinco de marzo de mil novecientos noventa y ocho; Dos.- El cuadro demostrativo de integración del aumento de capital; Tres.- El nombramiento de Gerente General otorgado por la compañía a favor del señor Francisco Matheus Ponce.- El señor Notario, agregará las demás cláusulas de estilo para la validez de esta escritura.- Hasta aquí la minuta que se halla firmada por Doctor Jaime Martínez Hervas, Abogado con matrícula profesional número dos mil novecientos veinte y seis del Colegio de Abogados de Quito, la misma que el compareciente acepta y ratifica en todas sus partes, y leída que le fue íntegramente esta escritura por mí el Notario firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.- FIRMADO) SR. FRANCISCO MATHEUS PONCE, C.C.N. 030012523-4.- FIRMADO) EL NOTARIO, DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ.=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

===== DOCUMENTOS HABILITANTES : =====

AUTOMOTORES ANDINA

CABLE AUTOANDINA P.O.Box.- 17 - 03 - 271
Av. América 1864 - Tels.: 562855 - 562858
Fax 503261 - Telex 21075 AUDINA ED
QUITO - ECUADOR

mazda 268

KENWORTH

Quito, abril 23 de 1997

Señor
FRANCISCO MATHEUS PONCE
Presente.-

De mis consideraciones:

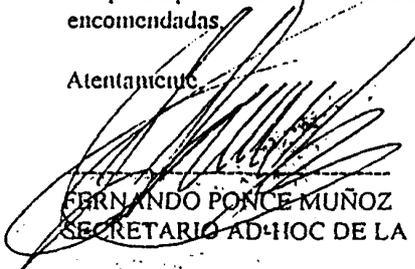
Me es grato dirigirme a usted, para informarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de Automotores Andina S.A., llevada a cabo el día jueves 20 de marzo de 1997, le designó GERENTE GENERAL de la compañía, función que deberá desempeñar por un período de DOS AÑOS; en el ejercicio de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, según lo disponen los artículos Vigésimo Octavo, Vigésimo Noveno y Trigésimo, de los actuales Estatutos Codificados, otorgados mediante escritura pública, celebrada ante el Notario Dr. Jorge Campos Delgado, el 3 de julio de 1996, e inscrita en el Registro Mercantil, el 8 de agosto del mismo año, bajo el Núm. 2168, tomo 127.

La Compañía Automotores Andina S. A., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Doctor Olmedo del Pozo, el 28 de agosto de 1966 e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de diciembre del mismo año.

Dejo constancia que el presente nombramiento reemplaza al otorgado con fecha 22 de marzo del presente año, en razón de haberse producido un error en la fecha de inscripción de la escritura de Reforma y Codificación de Estatutos vigente.

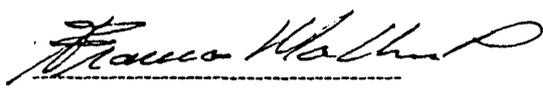
Al participarle tan acertada designación, hago votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas.

Atentamente,


FERNANDO PONCE MUÑOZ
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Al agradecer a usted, por la atenta comunicación, en la que me hace conocer el honoroso cargo que me han confiado los Accionistas de "Automotores Andina, S.A.", acepto tal designación. Quito, abril 23 de 1997.

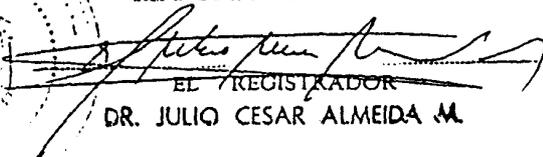
Atentamente,


FRANCISCO MATHEUS PONCE

JMH/cer 23-04-97

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 258 del Registro de Comercio de Quito, a 19 MAYO 1997. 128

REGISTRO MERCANTIL


EL REGISTRADOR
DR. JULIO CESAR ALMEIDA M.

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de DOCTOR
JAIME MARTINEZ, el día de hoy, en el Registro
de Escrituras Públicos de la Notaría a mi cargo, en UNO
foja (s) útil (es), protocolizada EL documento (s)
que antecede.. (n)
Quito, a 23 de mayo de 1.997

Lr. DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO

Se protocolizó

ante mí en fe de ello confiero esta

031

COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en Quito a,
veintiuno de Noviembre de mil novecientos noventa y
siete.-

ae
DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ

NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON

QUITO
Rodrigo Salgado Valdez
NOTARIO 23

AUTOMOTORES ANDINA

CABLE AUTOANDINA P.O.Box. - 17 - 03 - 271
Av. América 1864 - Telfs.: 502855 - 502856
Fax 503261 - Telex 21075 AUDINA ED
QUITO - ECUADOR

mazda

KENWORTH

194

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "AUTOMOTORES ANDINA S.A." CELEBRADA EL MIÉRCOLES 25 DE MARZO DE 1998

En la ciudad de Quito, el día de hoy, miércoles 25 de marzo de 1998, a las 16h45 en el local de la Compañía "Automotores Andina S.A.", situado en las avenidas América 1864 y Colón, de conformidad a la convocatoria, bajo la Presidencia del Ing. Marco Bueno Martínez, Presidente de la Compañía, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de Automotores Andina S. A. con la asistencia de los siguientes señores Accionistas:

JUAN ACOSTA ANDRADE por sus propios derechos con 21.429 acciones; y en representación de EULALIA A DE ACOSTA, con 11.700 acciones; AGUSTIN ACOSTA por sus propios derechos con 324 acciones; HERCILIA MATHEUS DE BORJA por sus propios derechos con 29.589 acciones y en representación de: MARIA LORENA MATHEUS K. con 7.399 acciones; MARIA ELENA MATHEUS K., con 7.398 acciones; JOSE RICARDO MATHEUS K. con 7.396 acciones; ERNESTO MATHEUS K. con 7.396 acciones; MARCELO BUENO HIDALGO por sus propios derechos con 7.680 acciones; EDUARDO BUENO MARTINEZ por sus propios derechos con 37.680; PATRICIO BUENO MARTINEZ con 37.680 acciones; y en representación de MARIA MARTINEZ DE BUENO 246.300 acciones, ING. MARCO BUENO MARTINEZ por sus propios derechos con 37.683 acciones; DR. JAIME MARTINEZ HERVAS por sus propios derechos con 2.338 acciones y en representación de ANA LUCIA COBO con 3.788 acciones; EDUARDO CRESPO por sus propios derechos con 40.530 acciones; CRISTINA PAREDES DE DEL HIERRO por sus propios derechos con 3.481 acciones y en representación de MIGUEL FRANCISCO DEL HIERRO con 60 acciones, de ESTEBAN DEL HIERRO con 60 acciones; ISABEL DEL HIERRO con 60 acciones; MARIA ELENA DEL HIERRO con 60 acciones; PABLO DEL HIERRO con 75 acciones; MARIA DEL CARMEN ESPINDOLA por sus propios derechos con 4.239 acciones; CARLOS PONCE GARCIA por sus propios derechos con 84.541 acciones; CARLOS LARREA TORRES por sus propios derechos con 49.272 acciones; FRANCISCO MATHEUS PONCE por sus propios derechos con 33.827 acciones y en representación de MARIA CRISTINA MATHEUS CORDOVEZ con 6.504 acciones; MARIA G. DE MATHEUS por sus propios derechos con 30.639

- 5 -

AUTOMOTORES ANDINA

CABLE AUTOANDINA P.O.Box. - 17 - 03 - 271
Av. América 1984 - Telfs.: 582855 - 582858
Fax 503261 - Telex 21075 AUDINA ED
QUITO - ECUADOR

MAZDA

KENWORTH

195

acciones; RAFAEL MATHEUS PONCE por sus propios derechos con 29.589 acciones FRANCISCO MATHEUS ROMOLEROUX por sus propios derechos con 2.250 acciones, y en representación de FRANCINE MATHEUS ROMOLEROUX con 2.250 acciones; MATEO PALLARES PONCE por sus propios derechos con 739 acciones, y en representación de CARMEN PONCE GARCIA con 61.479 acciones; RODRIGO PAEZ TERAN por sus propios derechos con 2.100 acciones; MARIA DE LOURDES PAREDES DE PAEZ con 3.691 acciones; ANA LUISA PAREDES PEÑA por sus propios derechos con 2.596 acciones; FRANCISCO PAREDES PEÑA por sus propios derechos con 12.453 acciones; MARTHA PAREDES PEÑA por sus propios derechos con 3.985 acciones; SANTIAGO PAREJA MATHEUS por sus propios derechos con 9.864 acciones; MARIA LAVALLE DE PONCE por sus propios derechos con 70.178 acciones, y en representación de ARQ. MARIO PONCE LAVALLE, con 22.024 acciones; ALICIA PONCE GARCIA por sus propios derechos con 12.267 acciones, y en representación de CAROLINA CORDERO con 25.000 acciones, y de SOFIA CORDERO con 25.000 acciones; RAFAEL CORDERO AGUILAR por sus propios derechos con 13.639 acciones; MARIA VICTORIA PONCE GARCIA por sus propios derechos con 66.390 acciones; ELENA PONCE GARCIA por sus propios derechos con 84.718 acciones; SANTIAGO PONCE GARCIA por sus propios derechos con 77.418 acciones, y en representación de CRISTIAN PONCE MOSQUERA con 64.740 acciones; ING. JOSE RIBADENEIRA F.S. por sus propios derechos con 183.300 acciones; FABIAN RIBADENEIRA F.S. por sus propios derechos con 64.800 acciones; ING. ROBERTO ZAMBRANO por sus propios derechos con 477 acciones.

El Ingeniero Marco Bueno Martínez, solicita que para dar inicio a la Junta se nombre un Secretario Ad-Hoc, designación que se la hace en la persona del Dr. Jaime Martínez Hervás. Aceptado este nombramiento, el Presidente de la Junta pide se constate el quórum reglamentario. La secretaría informa que al momento se hallan representadas 1'560.075 acciones equivalentes al cincuenta y dos por ciento del capital pagado, en consecuencia se puede instalar la Junta General Ordinaria de Accionistas.

A pedido del señor Presidente se procede a dar lectura a la convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía publicada el 14 de marzo de 1998 edición No. 16.902, del Diario Ultimas Noticias, cuyo ejemplar se adjunta a esta acta. El texto de la Convocatoria se transcribe a continuación:



AUTOMOTORES ANDINA

CABLE AUTOANDINA P.O. Box. - 17 - 03 - 271
Av. América 1864 - Telfs.: 582855 - 582858
Fax 503261 - Telex 21075 AUDINA ED
QUITO - ECUADOR

MAZDA

KENWORTH

196

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "AUTOMOTORES ANDINA S.A."

Se convoca a los señores Accionistas de "Automotores Andina S.A." a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día miércoles 25 de marzo del presente año, en las oficinas de la compañía ubicadas en las avenidas América # 1864 y Colón, a partir de las 16h00 para conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento de los informes que presentan los señores Administradores de la Compañía, sobre los resultados del ejercicio económico de 1997
- 2.- Conocimiento de los informes de la señora Comisario y de los Auditores Externos sobre el año 1997
- 3.- Conocimiento y aprobación del balance de la Compañía a diciembre 31 de 1997
- 4.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico de 1997
- 5.- Aumento de capital y reforma de estatutos
- 6.- Resolución sobre la distribución a los señores Accionistas de un dividendo en efectivo de la cuenta reservas facultativas de ejercicios anteriores
- 7.- Elección de vocales del Directorio, que reemplazarán a los que cesan en sus funciones
- 8.- Elección de Comisarios de la Compañía, principal y suplente
- 9.- Selección y nombramiento de Auditor Externo

Se convoca especialmente a la economista Lucía Ponce de Valdez, Comisario Principal de la Compañía. La Compañía tiene a disposición de los señores Accionistas en sus oficinas, el informe de los administradores, el balance anual y sus respectivos anexos.

Ing. Marco Bueno Martínez
PRESIDENTE

Francisco Matheus Ponce
GERENTE GENERAL
Quito, marzo 13 de 1998

De inmediato se procede a conocer los puntos objeto de esta convocatoria en el mismo orden:

- 6 -

AUTOMOTORES ANDINA

CABLE AUTOANDINA P.O.Box.- 17 - 03 - 271
Av. América 1864 - Telfs.: 562855 - 562856
Fax 503261 - Telex 21076 AUDINA ED
QUITO - ECUADOR

MAZDA

KENWORTH

197

1. El señor Francisco Matheus, en su calidad de Gerente General, da lectura al informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico de 1997, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta, expresando además la felicitación a los administradores, funcionarios y empleados de la compañía. Este informe se anexa al Acta.

2. Se da lectura al informe de la señora Comisario, Econ. Lucía Ponce de Valdez, el mismo que es conocido por la Junta y se expresa el agradecimiento a la señora Comisario.

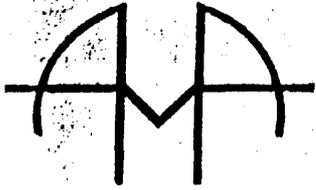
Asimismo, se da lectura al informe que presentan los Auditores Externos, Acevedo & Asociados, el mismo que es conocido por la Junta. Dichos informes se anexan al Acta.

3. El señor Francisco Matheus, Gerente General, pone en conocimiento y consideración de la Junta el balance general y al estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 1997, los mismos que constan en la carpeta entregada a los señores accionistas conjuntamente con el informe de la Administración. El señor Eduardo Crespo Toral analiza el balance y recomienda a la Administración que realice los esfuerzos necesarios para que los próximos resultados sean superiores al índice de inflación anual.

Por su parte, el Gerente General realiza una detallada explicación con relación a la inquietud del señor Eduardo Crespo, quien manifiesta estar satisfecho con la exposición del señor Gerente.

Luego, el Gerente General da lectura al estado de pérdidas y ganancias, el mismo que arroja una utilidad neta de S/ 3.164'411.920, una vez deducido el impuesto a la renta y antes del destino del 10% para Reserva Legal. Luego de estudiados y discutidos los Estados Financieros de la Compañía, la Junta resuelve aprobarlos por unanimidad, con los votos salvados de los señores administradores.

4. El Gerente General procede con la lectura de la proposición que realiza a la Junta, el Directorio de la compañía, sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico de 1997:



AUTOMOTORES ANDINA

CABLE AUTOANDINA P.O.Box.- 17 - 03 - 271
Av. América 1864 - Telf.: 562855 - 562856
Fax 503261 - Telex 21075 AUDINA ED
QUITO - ECUADOR

mazda

KENWORTH

198

■ Utilidad Neta del ejercicio 1997	3.164'411.920
■ 10% Reserva Legal	- 316'441.192

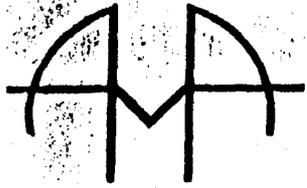
■ Utilidad a disposición de los accionistas	2.847'970.728

Se propone que la totalidad de esta utilidad se reinvierta y se destine a aumento de capital de la empresa. Dicha propuesta es aprobada por unanimidad por la Junta.

5.- El señor Presidente informa a los señores accionistas que mediante Escritura Pública celebrada el 3 de julio de 1996 ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito Dr. Jorge Campos Delgado e inscrita en el Registro Mercantil el 8 de agosto del mismo año se aprobó la reforma y codificación de los estatutos de la compañía.

En dicha escritura, se fijó el CAPITAL AUTORIZADO de la compañía en la suma de SEIS MIL MILLONES DE SUCRES (S/. 6.000'000.000); y el CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO en la suma de TRES MIL MILLONES DE SUCRES (S/ 3.000'000.000), dividido en tres millones de acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

Luego de varias deliberaciones, la Junta General resuelve acoger la recomendación planteada por el Directorio de la empresa, en el sentido de aumentar el capital social de AUTOMOTORES ANDINA en la suma de TRES MIL MILLONES DE SUCRES (S/ 3.000'000.000), esto es dentro del límite del capital autorizado, tomando para el efecto las siguientes cantidades: mediante la capitalización de la totalidad de la utilidad líquida a disposición de los señores accionistas correspondiente al ejercicio económico de 1997 por la suma de DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS VEINTE Y OCHO SUCRES (S/2.847'970.728) y de la cuenta Reserva por Revalorización del Patrimonio la suma de CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES VEINTE Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS SUCRES (S/. 152'029.272), distribuyendo las acciones en estricta proporción al capital que al momento tienen los señores accionistas.



AUTOMOTORES ANDINA

CABLE AUTOANDINA P.O.Box.- 17-03-271
Av. América 1864 - Telfs.: 562855 - 562856
Fax 503261 - Telex 21075 AUDINA ED
QUITO - ECUADOR

MAZDA

KENWORTH

199

Para efectos de la distribución de las acciones a los señores accionistas, en caso de ser necesario, se faculta al Gerente General de la compañía para que realice las compensaciones a que hubiere lugar entre ellos, de tal manera que la distribución sea equitativa y matemáticamente exacta.

Como consecuencia de esta resolución, la Junta resuelve reformar el artículo quinto de los estatutos de la compañía en los siguientes términos: "ARTICULO QUINTO.- CAPITAL: el capital suscrito y pagado de la compañía es de SEIS MIL MILLONES DE SUCRES, (s/ 6.000'000.000), dividido en seis millones de acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, cuyos títulos serán refrendados por el Presidente y Gerente General. Los títulos de acción podrán contener una o más acciones que se emitirán de acuerdo con la Ley".

Se faculta al Gerente General a fin de que proceda al otorgamiento de la escritura respectiva, para que suscriba cualquier solicitud o documento y para que realice todas las gestiones en orden al perfeccionamiento legal del aumento de capital.

- 6.- La Junta General resuelve realizar un reparto de un dividendo en efectivo por la suma de NOVECIENTOS MILLONES DE SUCRES (S/ 900'000.000), equivalente al 30% del capital pagado actual. Este dividendo se lo distribuirá de la cuenta Reservas Facultativas de ejercicios anteriores. Además, se determina que la administración pague este dividendo en lo posible hasta finales del mes de abril próximo.
- 7.- Por Secretaría, se informa que los vocales del Directorio que terminan su periodo son: Principales: Dr. Jaime Martínez Espinosa y señor Rafael Matheus Ponce y los vocales Suplentes: señores Juan Acosta Andrade y Carlos Larrea Torres.

El señor Santiago Pareja mociona la reelección de los vocales principales y suplentes, propuesta que es aprobada por unanimidad. Interviene el Dr. Jaime Martínez Hervas, quien expresamente agradece a los asistentes por la reelección de su señor Padre, pero indica que por motivos de salud el Dr. Jaime Martínez Espinosa debe excusarse de continuar en el Directorio de la compañía, empresa a la que ha estado vinculado como Director desde hace más de 20 años. La Junta acepta la excusa presentada a nombre del Dr. Jaime Martínez Espinosa y deja expresa constancia del agradecimiento de la empresa por la gestión realizada en



AUTOMOTORES ANDINA

CABLE AUTOANDINA P.O. Box. - 17 - 03 - 271
Av. América 1864 - Telfs.: 562855 - 562856
Fax 503281 - Telex 21075 AUDINA ED
QUITO - ECUADOR

MAZDA

KENWORTH

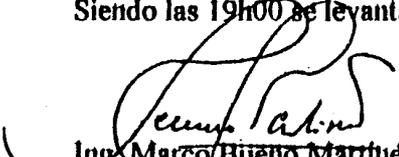
200

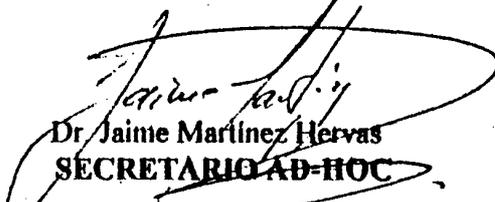
beneficio de la compañía en su condición de Director. El señor Santiago Pareja propone el nombre del Dr. Jaime Martínez Hervas para Director Principal, lo cual es aceptado por unanimidad por la Junta. Los nombramientos de los vocales del Directorio se realizan por el período estatutario de dos años.

- 8.- Se reeligen a los comisarios de la compañía, la señora Econ. Lucía Ponce de Valdez como Comisario Principal y el CPA Lcdo. Gonzalo Mogollón Vivanco, como Comisario Suplente.
- 9.- Se autoriza que el Directorio contrate a los Auditores Externos, escogiendo de la siguiente terna que aprueba la Junta: Acevedo & Asociados; Guerra & Asociados; y, Willy Bamberger.

A continuación, se concede un receso para la redacción del acta y para el efecto se designa a los señores Ing. Rodrigo Páez Terán y Juan Acosta Andrade para que conjuntamente con el Secretario Ad-hoc la elaboren; reinstalada la sesión, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones.

Siendo las 19h00 se levanta la sesión.


Ing. Marco Bueno Martínez
PRESIDENTE

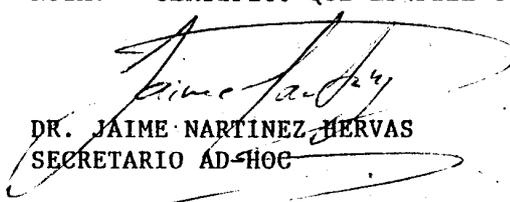

Dr. Jaime Martínez Hervas
SECRETARIO AD-HOC


Juan Acosta Andrade
DELEGADO


Ing. Rodrigo Páez Terán
DELEGADO

JAA-RPT-JMH/cer

NOTA: CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.- QUITO MAYO 27 DE 1998


DR. JAIME MARTÍNEZ HERVAS
SECRETARIO AD-HOC

cer 28-05-98

AUMENTO DE CAPITAL DE S/. 3.000'000.000,00 A S/.6.000'000.000,00

SEGÚN RESOLUCION JUNTA ACCIONISTAS DEL 25/MAR/98

NO.	NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO DE CAPITAL		TOTAL AUMENTO	TOTAL CAPITAL
			CON UTILIDAD LIQUIDA 1997	CON RESERVA POR REV. PAT.		
✓ 1	ABSAR CIA. LTDA. ✓	37,779,000	35,864,495	1,914,505	37,779,000	✓ 75,558,000 ✓
✓ 2	ACOSTA ANDRADE EULALIA DE ✓	11,700,000	11,107,086	592,914	11,700,000	✓ 23,400,000 ✓
✓ 3	ACOSTA ANDRADE JUAN ECO. ✓	21,429,000	20,343,055	1,085,945	21,429,000	✓ 42,858,000 ✓
✓ 4	ACOSTA ESPINOSA AGUSTIN ✓	324,000	307,581	16,419	324,000	✓ 648,000 ✓
✓ 5	BATALLAS PAREDES ALICIA ✓	39,000	37,024	1,976	39,000	✓ 78,000 ✓
✓ 6	BATALLAS PAREDES CECILIA ✓	36,000	34,176	1,824	36,000	✓ 72,000 ✓
✓ 7	BATALLAS PAREDES LUCIA ✓	39,000	37,024	1,976	39,000	✓ 78,000 ✓
✓ 8	BATALLAS PAREDES MARIA DOLORES ✓	36,000	34,176	1,824	36,000	✓ 72,000 ✓
✓ 9	BORJA MATHEUS HERCILIA DE ✓	29,589,000	28,089,535	1,499,465	29,589,000	✓ 59,178,000 ✓
✓ 10	BUENO HIDALGO MARCELO ✓	7,680,000	7,290,805	389,195	7,680,000	✓ 15,360,000 ✓
✓ 11	BUENO MARTINEZ EDUARDO ✓	37,680,000	35,770,512	1,909,488	37,680,000	✓ 75,360,000 ✓
✓ 12	BUENO MARTINEZ FERNANDO ✓	37,680,000	35,770,512	1,909,488	37,680,000	✓ 75,360,000 ✓
✓ 13	BUENO MARTINEZ MARCO ✓	37,683,000	35,773,360	1,909,640	37,683,000	✓ 75,366,000 ✓
✓ 14	BUENO MARTINEZ MARUJA DE ✓	246,300,000	233,818,397	12,481,603	246,300,000	✓ 492,600,000 ✓
✓ 15	BUENO MARTINEZ PATRICIO ✓	37,680,000	35,770,512	1,909,488	37,680,000	✓ 75,360,000 ✓
✓ 16	CAICEDO ANDINO HUGO ARQ. ✓	19,200,000	18,227,013	972,987	19,200,000	✓ 38,400,000 ✓
✓ 17	CALISTO MERINO ROCIO DE ✓	6,000,000	5,695,941	304,059	6,000,000	✓ 12,000,000 ✓
✓ 18	CHEDIACK DE BUENO MARTHA ✓	37,677,000	35,767,664	1,909,336	37,677,000	✓ 75,354,000 ✓
✓ 19	COBO ANA LUCIA ✓	3,788,000	3,596,038	191,962	3,788,000	✓ 7,576,000 ✓
✓ 20	CORDERO AGUILAR RAFAEL ✓	13,639,000	12,947,824	691,176	13,639,000	✓ 27,278,000 ✓

AUTOMOTORES ANDINA S.A.

NO.	NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO DE CAPITAL		TOTAL AUMENTO	TOTAL CAPITAL
			CON UTILIDAD LIQUIDA 1997	CON RESERVA POR REV. PAT.		
✓ 21	CORDERO PONCE CAROLINA ✓	25,000,000	23,733,089	1,266,911	25,000,000	✓ 50,000,000 ✓
✓ 22	CORDERO PONCE SOFIA ✓	25,000,000	23,733,089	1,266,911	25,000,000	✓ 50,000,000 ✓
✓ 23	CORREA PONCE FERNANDO ✓	24,000	22,784	1,216	24,000	✓ 48,000 ✓
✓ 24	CRESPO CONSUELO DE ✓	40,530,000	38,476,085	2,053,915	40,530,000	✓ 81,060,000 ✓
✓ 25	CRESPO TORAL EDUARDO ✓	40,530,000	38,476,085	2,053,915	40,530,000	✓ 81,060,000 ✓
✓ 26	DEL HIERRO FRANCISCO ✓	60,000	56,959	3,041	60,000	✓ 120,000 ✓
✓ 27	DEL HIERRO PAREDES CRISTINA DE	3,481,000	3,304,595	176,405	3,481,000	✓ 6,962,000 ✓
✓ 28	DEL HIERRO PAREDES ESTEBAN	60,000	56,959	3,041	60,000	✓ 120,000 ✓
✓ 29	DEL HIERRO PAREDES ISABEL	60,000	56,959	3,041	60,000	✓ 120,000 ✓
✓ 30	DEL HIERRO PAREDES MARIA ELENA	60,000	56,959	3,041	60,000	✓ 120,000 ✓
✓ 31	DEL HIERRO PAREDES PABLO	75,000	71,199	3,801	75,000	✓ 150,000 ✓
✓ 32	DELFINI MATHEUS MARIA ELVIRA DE	29,589,000	28,089,535	1,499,465	29,589,000	✓ 59,178,000 ✓
✓ 33	DIEZ PONCE VERONICA	1,321,000	1,254,056	66,944	1,321,000	✓ 2,642,000 ✓
✓ 34	ECIJA CIA. LTDA.	4,626,000	4,391,571	234,429	4,626,000	✓ 9,252,000 ✓
✓ 35	ENDARA HIDALGO ALEX	2,439,000	2,315,400	123,600	2,439,000	✓ 4,878,000 ✓
✓ 36	ESPINDOLA MARIA DEL CARMEN	4,239,000	4,024,183	214,817	4,239,000	✓ 8,478,000 ✓
✓ 37	HEININGER ISABEL MARIA DE	7,800,000	7,404,724	395,276	7,800,000	✓ 15,600,000 ✓
✓ 38	INMOBILIARIA SINGHOLAGUA	6,000,000	5,695,941	304,059	6,000,000	✓ 12,000,000 ✓
✓ 39	ISLASOL, CIA. PROM. Y SERVICIOS	185,400,000	176,004,591	9,395,409	185,400,000	✓ 370,800,000 ✓
✓ 40	JARAMILLO ARTEAGA M.M.	53,100,000	50,409,082	2,690,918	53,100,000	✓ 106,200,000 ✓
✓ 41	LARREA TORRES CARLOS	49,272,000	46,775,071	2,496,929	49,272,000	✓ 98,544,000 ✓
✓ 42	LASO BARBA JOSE DR.	3,946,000	3,746,031	199,969	3,946,000	✓ 7,892,000 ✓
✓ 43	LASO PAREDES JOSE	150,000	142,399	7,601	150,000	✓ 300,000 ✓

p

AUTOMOTORES ANDINA S.A.

NO.	NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO DE CAPITAL		TOTAL AUMENTO	TOTAL CAPITAL
			CON UTILIDAD LIQUIDA 1997	CON RESERVA POR REV. PAT.		
✓ 44	MARTINES HERVAS LAURA DE ✓	112,500,000	106,798,902	5,701,098	112,500,000	✓ 225,000,000 ✓
✓ 45	MARTINEZ HERVAS JAIME ✓	2,338,000	2,219,519	118,481	2,338,000	✓ 4,676,000 ✓
✓ 46	MARTINEZ ESPINOSA JAIME ✓	5,430,000	5,154,827	275,173	5,430,000	✓ 10,860,000 ✓
✓ 47	MARTINEZ HERVAS ANDRES ✓	3,330,000	3,161,248	168,752	3,330,000	✓ 6,660,000 ✓
✓ 48	MARTINEZ HERVAS EDUARDO ✓	3,180,000	3,018,849	161,151	3,180,000	✓ 6,360,000 ✓
✓ 49	MARTINEZ HERVAS FERNANDO ✓	648,000	615,162	32,838	648,000	✓ 1,296,000 ✓
✓ 50	MARTINEZ HERVAS FRANCISCO	1,482,000	1,406,898	75,102	1,482,000	✓ 2,964,000 ✓
✓ 51	MARTINEZ HERVAS LUCIA	3,180,000	3,018,849	161,151	3,180,000	✓ 6,360,000 ✓
✓ 52	MARTINEZ HERVAS MARIANA	3,546,000	3,366,301	179,699	3,546,000	✓ 7,092,000 ✓
✓ 53	MATHEUS CORDOVEZ MARIA CRISTINA	6,504,000	6,174,401	329,599	6,504,000	✓ 13,008,000 ✓
✓ 54	MATHEUS K. ERNESTO	7,396,000	7,021,197	374,803	7,396,000	✓ 14,792,000 ✓
✓ 55	MATHEUS K. JOSE RICARDO	7,396,000	7,021,197	374,803	7,396,000	✓ 14,792,000 ✓
✓ 56	MATHEUS K. MARIA ELENA	7,398,000	7,023,096	374,904	7,398,000	✓ 14,796,000 ✓
✓ 57	MATHEUS K. MARIA LORENA	7,399,000	7,024,045	374,955	7,399,000	✓ 14,798,000 ✓
✓ 58	MATHEUS MARIA G. DE	30,639,000	29,086,325	1,552,675	30,639,000	✓ 61,278,000 ✓
✓ 59	MATHEUS P. RAFAEL	29,589,000	28,089,535	1,499,465	29,589,000	✓ 59,178,000 ✓
✓ 60	MATHEUS ROMOLEROUX FRANCINE	2,250,000	2,135,978	114,022	2,250,000	✓ 4,500,000 ✓
✓ 61	MATHEUS ROMOLEROUX FRANCISCO	2,250,000	2,135,978	114,022	2,250,000	✓ 4,500,000 ✓
✓ 62	MATHUES PONCE CARLOS	29,589,000	28,089,535	1,499,465	29,589,000	✓ 59,178,000 ✓
✓ 63	MATHUES PONCE FRANCISCO	33,827,000	32,112,769	1,714,231	33,827,000	✓ 67,654,000 ✓
✓ 64	MERINO DAVALOS ANDRES	7,449,000	7,071,511	377,489	7,449,000	✓ 14,898,000 ✓
✓ 65	MERINO DAVALOS GENOBEBE	9,450,000	8,971,108	478,892	9,450,000	✓ 18,900,000 ✓
✓ 66	MERINO DAVALOS MARIA SOLEDAD	7,896,000	7,495,859	400,141	7,896,000	✓ 15,792,000 ✓

AUTOMOTORES ANDINA S.A.

NO.	NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO DE CAPITAL		TOTAL AUMENTO	TOTAL CAPITAL
			CON UTILIDAD LIQUIDA 1997	CON RESERVA POR REV. PAT.		
✓ 67	PAEZ ANDRADE CECILIA DE	2,250,000	2,135,978	114,022	2,250,000	✓ 4,500,000
✓ 68	PAEZ JARAMILLO JORGE	31,693,000	30,086,912	1,606,088	31,693,000	✓ 63,386,000
✓ 69	PAEZ MARIA DE LOURDES DE	3,691,000	3,503,953	187,047	3,691,000	✓ 7,382,000
✓ 70	PALLARES PONCE MATEO	739,000	701,550	37,450	739,000	✓ 1,478,000
✓ 71	PAEZ TERAN RODRIGO	2,100,000	1,993,580	106,420	2,100,000	✓ 4,200,000
✓ 72	PAREDES PEÑA ANA LUISA	2,596,000	2,464,444	131,556	2,596,000	✓ 5,192,000
✓ 73	PAREDES PEÑA DIEGO	3,945,000	3,745,082	199,918	3,945,000	✓ 7,890,000
✓ 74	PAREDES PEÑA FRANCISCO	12,453,000	11,821,926	631,074	12,453,000	✓ 24,906,000
✓ 75	PAREDES PEÑA MARTHA	3,985,000	3,783,054	201,946	3,985,000	✓ 7,970,000
✓ 76	PAREJA MATHEUS ESTEBAN	9,863,000	9,363,178	499,822	9,863,000	✓ 19,726,000
✓ 77	PAREJA MATHEUS SANTIAGO	9,864,000	9,364,128	499,872	9,864,000	✓ 19,728,000
✓ 78	PEÑAHERRERA PAREDES SIMON	60,000	56,959	3,041	60,000	✓ 120,000
✓ 79	PEÑAHERRERA XIMENA DE	3,946,000	3,746,031	199,969	3,946,000	✓ 7,892,000
✓ 80	PEREZ PONCE CARMEN ELENA	1,013,000	961,665	51,335	1,013,000	✓ 2,026,000
✓ 81	PEREZ PONCE RAFAEL	1,250,000	1,186,654	63,346	1,250,000	✓ 2,500,000
✓ 82	PEREZ REYNA RAFAEL	186,000	176,574	9,426	186,000	✓ 372,000
✓ 83	PONCE BUENO DIEGO ARQ.	48,900,000	46,421,923	2,478,077	48,900,000	✓ 97,800,000
✓ 84	PONCE CORREA ALICIA DE	15,096,000	14,330,989	765,011	15,096,000	✓ 30,192,000
✓ 85	PONCE GARCIA ALICIA ✓	12,267,000	11,645,352	621,648	12,267,000	✓ 24,534,000
✓ 86	PONCE GARCIA CARLOS ✓	84,541,000	80,256,764	4,284,236	84,541,000	✓ 69,082,000
✓ 87	PONCE GARCIA ELENA	84,718,000	80,424,795	4,293,205	84,718,000	✓ 169,436,000
✓ 88	PONCE GARCIA-HERREROS JOSE MARIA	300,000	284,797	15,203	300,000	✓ 600,000
✓ 89	PONCE GARCIA MARIA VICTORIA	66,390,000	63,025,592	3,364,408	66,390,000	✓ 132,780,000

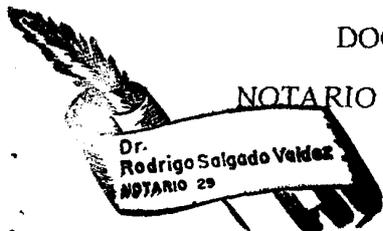
AUTOMOTORES ANDINA S.A.

NO.	NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO DE CAPITAL		TOTAL AUMENTO	TOTAL CAPITAL
			CON UTILIDAD LIQUIDA 1997	CON RESERVA POR REV. PAT.		
✓ 90	PONCE GARCIA SANTIAGO	77,418,000	73,494,733	3,923,267	77,418,000	✓ 154,836,000
✓ 91	PONCE GARCIA CARMEN	61,479,000	58,363,464	3,115,536	61,479,000	✓ 122,958,000
✓ 92	PONCE LAVALLE BERNARDO	6,683,000	6,344,329	338,671	6,683,000	✓ 13,366,000
✓ 93	PONCE LAVALLE FRANCISCO	21,274,000	20,195,910	1,078,090	21,274,000	✓ 42,548,000
✓ 94	PONCE LAVALLE LORENZO	10,024,000	9,516,020	507,980	10,024,000	✓ 20,048,000
✓ 95	PONCE LAVALLE MARIA GLORIA	10,026,000	9,517,918	508,082	10,026,000	✓ 20,052,000
✓ 96	PONCE LAVALLE MARIA DE	70,178,000	66,621,630	3,556,370	70,178,000	✓ 140,356,000
✓ 97	PONCE LAVALLE MARIO ARQ.	22,024,000	20,907,902	1,116,098	22,024,000	✓ 44,048,000
✓ 98	PONCE MOSQUERA CRISTIAN	64,740,000	61,459,208	3,280,792	64,740,000	✓ 129,480,000
✓ 99	PONCE MUÑOZ FERNANDO	165,000	156,638	8,362	165,000	✓ 330,000
✓ 100	PONCE VASCONEZ JAIME	225,000	213,598	11,402	225,000	✓ 450,000
✓ 101	PONCE VASCONEZ ZAFIRO DE	9,300,000	8,828,709	471,291	9,300,000	✓ 18,600,000
✓ 102	PONCE WAGNER CAROLINA	1,000,000	949,324	50,676	1,000,000	✓ 2,000,000
✓ 103	PONCE YEPEZ JAIME	105,591,000	100,240,026	5,350,974	105,591,000	✓ 211,182,000
✓ 104	PUSUQUI GRANDE Y ANEXOS	150,000	142,399	7,601	150,000	✓ 300,000
✓ 105	RIBADENEIRA ESPINOSA ALEJANDRO	12,081,000	11,468,778	612,222	12,081,000	✓ 24,162,000
✓ 106	RIBADENEIRA F.S. FABIAN	64,800,000	61,516,168	3,283,832	64,800,000	✓ 129,600,000
✓ 107	RIBADENEIRA F.S. FERNANDO DR.	59,700,000	56,674,617	3,025,383	59,700,000	✓ 119,400,000
✓ 108	RIBADENEIRA F.S. JOSE ING.	183,300,000	174,011,011	9,288,989	183,300,000	✓ 366,600,000
✓ 109	RIBADENEIRA F.S. PABLO	59,700,000	56,674,617	3,025,383	59,700,000	✓ 119,400,000
✓ 110	RIBADENEIRA PONCE TEODOMIRO	900,000	854,391	45,609	900,000	✓ 1,800,000
✓ 111	RICAUARTE MERA JULIO	32,700,000	31,042,881	1,657,119	32,700,000	✓ 65,400,000
✓ 112	ROMERO PONCE GUSTAVO DR.	2,763,000	2,622,981	140,019	2,763,000	✓ 5,526,000

- 10 -

Se otorgó ante mí,
en fe de ello confiero esta ^{TERCERA} COPIA CERTIFICADA
DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
LA COMPAÑIA: AUTOMOTORES ANDINA S. A., firmada y
sellada en Quito, a diez y seis de Junio de mil novecientos
noventa y ocho.-

ae
DOCTOR RÓDRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO



Ra...



Dra. Ximena
Moreno de
Solines
NOTARÍA 2a.



1 ZON:- Tomé nota de la Escritura de Aumento de Capital y RE-
2 forma de Estatutos de la Compañía AUTOMOTORES ANDINA S.A. -
3 otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno, el 16 de Junio de
4 1998, al margen de la matriz de la Escritura de Constitución
5 de esta misma Compañía otorgada ante el Doctor Olmedo del
6 Pozo, el 28 de Agosto de 1966, cuyo archivo se encuentra ac-
7 tualmente a mi cargo.-
8 QUITO, A 19 DE JUNIO DE 1998.-
9
10
11 DR. RAMIRO RHEA PALACIOS
12 NOTARIO SEGUNDO SUPLENTE
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28





REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

mó nota al margen de la inscripción número 726 del Registro Mercantil de trece de diciembre de mil novecientos sesenta y seis, a fs. 490 Tomo 97.- Lo Referente al AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO de la Compañía " AUTOMOTORES ANDINA S.A."..- Queda archivada la segunda copia certificada de la Escritura Pública de 16 de Junio de 1998.- Otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ, y la Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de 25 de Marzo de 1998.- Quito, a veinte y cuatro de junio de mil novecientos noventa y ocho.- EL REGISTRADOR.-

[Handwritten signature]
Dr. César Almeida M.
REGISTRADOR MERCANTIL DEL



Edo.-